

Temas agrícolas

Estudios sociales

Del momento

Hacia la redención de La cultura rural de nuestros secanos

La producción cerealista española que representa próximamente el 50 por 100 de la riqueza agrícola nacional, está limitada, por sus peculiares características que tanto se oponen a ser influidas por un moderno espíritu de industrialización, a un lento progresar y con diferencia de actividades que se pone bien patente al compararla con otros sectores de la producción que como el olivo y la vid, por ejemplo, de muy extendida explotación en nuestra Patria, adelantan de modo tan progresivo, no ya sólo en el orden de mayores perfeccionamientos en sus cultivos sino en todo aquello que afecta a los procedimientos industriales y organización comercial para la fácil salida y buena venta de sus productos.

Siempre fué para el agricultor un buen acicate (quizás el único) el oro extranjero, y por su influjo rompió aquel los seculares moldes en que vejetaba, desplegando iniciativas y actividades que nunca hubiera conseguido una riqueza de consumo nacional; bien como el consumidor español que no pagaba tan bien como el extranjero o ya ante la falta de mercado interior tanto más atrofiado y raquítico cuanto más desatendido y menos considerado por aquellos que buscan fuera de casa lo que pueden obtener en el territorio español en una gran parte por lo menos.

El inventario de nuestras exportaciones y un estado demostrativo del consumo nacional, pondrían bien en evidencia, que mientras algunas naciones que nosotros calificamos de más adelantadas y progresivas son nuestras consumidoras, por infinidad de productos que singularmente ofrece la agricultura hispana, esas mismas manifestaciones de nuestro propia riqueza no ofrendan a la población española que las trabaja y

las produce justa proporcionalidad en su consumo. Omisión que tiene principalmente por origen el laborar egoísta y ayuno de ciudadanía y que no contribuye como debiera, haciendo una sincera propaganda interior bien avallada por la calidad y los precios de unos productos que casi íntegramente siguen la ruta de la exportación.

La demanda extranjera ineludible hoy con la calidad de las mercancías importadas, mantiene en completa actividad de mejoramiento cuanto afecta a la obtención del producto solicitado, imponiendo un nivel de perfeccionamientos que la misma competencia se encarga de sostener. Pero la producción cereal, insuficiente en la generalidad de los casos para cubrir por entero las necesidades del país; sin horizontes de imprevisión y halagüeña demanda; con extraordinaria difusión en los campos y vinculada en una considerable proporción al mas modesto labriego, es el tipo por excelencia de las actividades agrícolas nacionales que más dificultades ofrece a los decididos y firmes propósitos de mejora e impulsar rama de la producción española más necesitada que otra alguna de urgente atención.

La técnica moderna; aquella cuyas prácticas experimentales dieron justo renombre a unos cuantos agrónomos españoles, erihidos hoy en paladines del hondo problema nacional que supone la redención de nuestro secano, espera el momento propicio para lanzarse con los vigorosos medios que su empresa demanda, a la conquista de ese ideal, cuya perspectiva solamente hace latir con ritmo de patrio engrandecimiento todos los pechos españoles.

Rafael HERRERA CALVET
Ingeniero Director de la Granja Agrícola.

Mi afición a los viajes, que ha tenido siempre como contrapeso la falta de holgados medios, me ha llevado repetidas veces a pueblos cercanos al radio de la capital, en donde con mi afán de investigar he alternado la contemplación de las bellezas naturales del país, con el estudio de las costumbres y caracteres de sus moradores.

Hago esta afirmación para los que pudieran suponer que me he metido en pueblos alejados de toda civilización, e intento ahora presentar con proporciones desmesuradas un problema, que aun en este caso sería de vital interés.

Dejando para otra ocasión estos pueblos que no conozco y que viven en un estado de atraso imposible de contrastar si no es sobre el propio terreno, voy a referirme a pueblos que tienen su magnífica vía férrea y distan pocos kilómetros de capitales primerizas de España.

Todos en mayor o menor escala nos hemos estremecido alguna vez con la lectura de hechos de barbarie acaecidos en algún pueblo y habremos sentido de momento una repulsión instintiva hacia sus autores, haciéndonos eco del sentir popular que pide su linchamiento o por lo menos, un ejemplar castigo, pero encaminando la cuestión bajo el punto de vista de criminología; no faltarían medios para presentar al condenado a juzgar su culpa, como un irresponsable por falta de cultura, partiendo de la base de que ésta es uno de los elementos integrales de la civilización y por lo tanto al hombre incivilizado no le pueden ser exigidas las responsabilidades inherentes a una sociedad civilizada, indicaremos como dato para probar este aserto, que en delitos contra el honor, la honestidad y contra

las personas el coeficiente alcanza la enorme cifra de un 57, 59 y 68 por ciento respectivamente de analfabetos; así mismo Calajanni estudiando el homicidio en Italia llega a la afirmación de que entre los factores sociales del mismo, el principal es el analfabetismo.

Tenemos, pues probada la irresponsabilidad del hombre inculto, pero como su libertad entraña un peligro para la sociedad, debe ser recluso hasta haber adquirido aquel nivel de cultura que haga posible su permanencia en la vida social con los deberes de los demás hombres.

Ello implicaría una reforma en el régimen penitenciario, reforma radicalísima que convirtiese los presidios en escuelas de diversos grados hasta llegar a la escuela de ciudadanía y que acrecentaría la desaparición de la incultura y con ella la de la criminalidad.

La frase atribuida a Victor Hugo «cada escuela que se abre es un presidio que se cierra» debería ser esculpida en letras de oro en todos los pueblos de España.

El pueblerino es en general, refractario a instruirse, es natural, es el peso de muchas generaciones de ignorancia quien crea esta fuerza, para ahogarla hay que empezar por llevar a su ánimo el convencimiento de que la cultura le proporcionará los caminos para su prosperidad impidiendo que la acción de los hombres más cultos caiga sobre ellos como una opresión.

El ciudadano y el campesino deben ser colaboradores que cuanto más cultos sean, más harán elevar la prosperidad de la agricultura, de la industria y del comercio nacional.

A. CABALLE NAVARRE

Otavismo de la raza

En nuestro colega «La Crónica Meridional», en el número correspondiente al día de ayer, vemos un bien escrito artículo del médico almeriense don Antonio Oliveros. Los sensatos razonamientos expuestos en dicho artículo por el culto médico, a propósito del negocio uvero, razonamientos que hace extensivos a todas las actividades almerienses, son de una lógica tan convincente que no podemos por menos que asentir con él, y estar de acuerdo con cuanto expone.

Efectivamente; en Almería hay hombres; hombres de saber, de bastante valía, con felices y acertadas iniciativas, pero que tienen en su contra, el no pertenecer a esos bloques en los que tienen un trono los intereses creados y el favoritismo. Como muy acertadamente dice el señor Oliveros, «... toda organización almeriense se caracteriza por convertir los cargos superiores en escaparate de señores decorativos...» y ateniéndose a esta costumbre que en nuestra Almería ya se ha hecho ley, los que han de hacer la distribución de esos cargos, «a la hora del reparto» hacen la composición de esos organismos y entidades teniendo en cuenta, no los méritos más o menos intelectuales que posean; sino el nombre más o menos fonético y la posición social que ocupen, importándoles un ardite el que la cabeza esté ocupada por el cerebro o por una porción de serrín de corcho.

De aquí los fracasos de tantas actuaciones desdichadas como hemos tenido que lamentar y de aquí también el que de labios de todos haya tenido que salir en más de una ocasión esa frase que es un filde para todos: «En Almería no hay hombre».

Dice muy bien el señor Olive-

ros al afirmar que en contraposición de esa frase está esta otra: «En Almería sí hay hombres»; pero esos hombres no piden dar señales de vida, mientras esos intereses creados esos antagonismos y esas animosidades, no desaparecan.

Es doloroso por demás confesar esto; pero ante la evidencia de los hechos hay que rendirse: en Almería se hunden las más grandes iniciativas que surjan para fomentar su nombre y engrandecimiento; sus hijos; si tienen talento, si son artistas, si no quieren terminar sus días en una casa de orates, han de emigrar a otras tierras; porque por acá nos damos unas mañas admirables para desprestigiarles y hacerles fracasar.

Miles de casos pueden citarse para corroborar lo que decimos; cuántos paisanos hemos encontrado por otras tierras, que tuvieron que huir del lar, en busca del nombre y de la posición que nosotros le negamos! Y al añorar la bella ciudad de nuestros amores, donde se meció nuestra cuna, les hemos oído exclamar: «¡Qué bella es, y que hidalga, y que noble para todos menos para sus hijos... que ingrata es para los que nacieron en su suelo!»

Y esto es lo que hay que evitar; hay que formar una alianza que, teniendo por lema «Por y para Almería», acabe para siempre con esos viejos moldes que tanto daño hace a nuestra ciudad; y que en todos los organismos; en todas las actividades; impere un amplio espíritu de ciudadanía; de amor y de fraternidad. Cuando esto llegue no se oirá por parte alguna esa frase y esos conceptos que el señor Oliveros tan justa y acertadamente apunta.

Martín-MAR

Real decreto

La organización agropecuaria

Una propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con este, vengo en decretar lo siguiente:

Base primera.—El fomento y cuidado de los intereses agrícolas y pecuarios estará a cargo, en lo sucesivo, de un modo primordial, de las Diputaciones provinciales. Esto no obstante, la formación oficial de técnicos, los laboratorios y campos de experimentación de carácter general, así como la inspección, sanciones y estímulos de la obra provincial, corresponderán al Estado.

Base segunda.—Con el fin de habilitar a las Diputaciones provinciales para el mejor ejercicio de las nuevas funciones que se le encomiendan, se afectarán a ellas los Consejos provinciales agropecuarios que se establecen por la base séptima.

Base tercera.—En cada pueblo de carácter agrícola o ganadero se organizarán libremente Asociaciones profesionales, piras o mixtas, para cuya constitución bastará la agrupación de 25 vecinos dedicados a esta clase de producción. Para las elecciones a que se refiere la base séptima, cada 25 asociados; representarán, un voto. El voto personal o individual no será tenido en cuenta; no obstante, los no asociados que ejerzan actividades de esta índole no estarán exentos del recargo o cuota que abonen los organizados, quienes serán objeto de especiales bonificaciones.

Base cuarta.—Las Asociaciones pueden tener, además, del carácter de cooperativas, para fines propios; el obligatorio de contribuir a los de interés general y votar los representantes agropecuarios que han de constituir las entidades asesoras de las Diputaciones provinciales.

Base quinta.—Las Diputacio-

nes provinciales; debidamente asesoradas por sus Consejos, según sus necesidades y carácter con relación a la agricultura y a la ganadería proyectarán y formarán los presupuestos sobre la organización de granjas, campos, experimentales, cátedras de demostración, laboratorios, paradas y establecimientos de industrialización que juzguen necesarios, señalando, el aumento de tributación que se deduzcan como preciso para cumplir los fines que se proponen. Si al mes de elevar su protesta al ministerio de Economía Nacional no hubiese recaído resolución se entenderán aprobadas.

El Estado se compromete a incrementar los recursos que las Diputaciones Provinciales desfinen de sus presupuestos, más los que como recargo recauden para estos fines, con cuotas que no podrán bajar del 20 ni subir del 50 por 100 del presupuesto destinado a estos servicios.

Las provincias contiguas podrán agrupar los servicios agropecuarios que así convengan al interés común.

(Continuará)

Diego Vázquez
REAL NUMERO 79
ALMERIA
Transporte-Aduanas
CORRESPONSALES
Barcelona: LA COMERCIAL
Y NAVIERA; Rámbida de Santa Mónica 4; y de los Baños 2.
Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA.
Valencia: ARTURO ALME-
NAR; Muelle, 23. Grad.
Cádiz: BAQUERA KUSCHE
Y MARTÍN, S. A. Argüelles, 2. 19.

Pasando el rato

Tenorios callejeros, tened cuidado, mirad que está el asunto muy delicado.

No pronuncies piropos feos y obscenos; han de ser madrigales finos y buenos.

Mirad lo que en la Corte están haciendo, que a gran parte del gremio la están prendiendo.

Y es que son las mujeres hoy tan sencillas, que por nada se ponen como guindillas.

Respetadlas, tenorios, por caridad; no otra cosa merece su ingenuidad.

No juzguéis por la moda, que nada importa ver que lleven ahora la ropa corta.

Ni que el descote baje más cada día; no, no hagais caso de eso, que es tontería.

Ni hagais caso tampoco de esas «amigas» que al sentarse las pobres muestran las ligas, porque eso lo hacen ellas sin intención.

¡Oh, las mujeres de hoy que ingenuas son.

Por eso es una lástima, caros lectores, que en estos tiempos haya conquistadores.

F. LIROLA RUBIO

Quejas del vecindario

La calle del Capitán

Los vecinos de la calle del Capitán se lamentan del deplorable estado en que se halla el piso de la mencionada vía. Y por nuestro conducto ruegan a su autoridad, señor Alcalde, que siendo la petición justa de los ordenes portunas para que las deficiencias urbanas apuntadas sean subsanadas.

Ratero detenido

Esta mañana, el doctor don Francisco Soriano Romero, denunció en la Comisaría, que el día anterior, penetró en su Clínica un individuo, pretextando que deseaba su asistencia y como no estaba en su domicilio, le hicieron aguardar, hasta su llegada.

Cuando el doctor Soriano regresó a su domicilio, notó que el individuo en cuestión había desaparecido, llevándose varias alhajas valoradas en unas setecientas pesetas.

Inmediatamente de tener conocimiento del hecho la policía practicó activas diligencias, que dieron por resultado la detención de Antonio Mas Gómez, el cual se confesó autor del robo.

Le fueron encontradas varias de las alhajas y una cantidad en metálico, producto de las que había vendido.

Dicho individuo, es licenciado del Tercio, el cual después de tomarsele en la Comisaría la filiación pasó a disposición del Juzgado que ordenó su ingreso en la Cárcel.

Viajeros

Procedente de Torre, ha llegado el propietario don Juan Martínez Haro.

De Granada ha venido don Eduardo Hermida.

Se encuentra en ésta, procedente de Baza, don Julio Mañas Ibañez.

De Madrid ha llegado don Luis Briones Medina.

Para Murcia ha salido don David Fábregas Pallarés.

Con dirección a Granada ha marchado don Eduardo Soler Nogues.

Para Finana ha salido don Miguel Amorós Blesa

Notas municipales

De Fiestas

Batalla de flores

Nuestro paisano el notable artista don José Martínez Puertas, se ha encargado de la dirección del adorno de los vehículos que se han inscrito para entrar en la pista en que se celebrará la Batalla de flores.

El industrial don Francisco Ruano Muñoz, se ha encargado del suministro de cincuenta mil ramos de flores, que se facilitarán a los vehículos que se inscriban para la Batalla. También se han pedido cincuenta millares de serpentinas.

En la pista, se instalarán puestos para la venta de flores y serpentinas.

Hasta la fecha, se han inscrito para entrar en la pista con carruajes adornados los siguientes señores: Alcalde de la Ciudad, don Luis Puig Fornaguera, don Manuel Esteban Navarro, don José Molero Levenfeld, don Miguel Vidal Lopez, don Arcadio Martín Ruiz, don José Soriano Romero, don León Gil Díez, don Mantel Berjón Romero, don Ricardo Pérez Alcazar, don Ocho, don Eusebio Elorrieta, don Agustín Baeza y cuatro carrozas de la Empresa de la Plaza de toros organizadora de una fiesta española.

Para entrar en la pista con carruajes, durante el tiempo que dure la batalla de flores, es necesario, que dichos carruajesuyan adornados, a cuyo efecto la Comisión de festejos, ruega a los propietarios de los mismos, que se inscriban en el negociado de festejos, donde se facilitará el número correspondiente para el mayor orden y acierto de las fiestas.

Van inscritas en el Negociado de festejos, quince embarca-

ciones que tomarán parte en la Velada marítima. Dichas embarcaciones representarán los siguientes motivos:

Góndola veneciana. Molino holandés. Torres del homenaje. Mirador de Linda raja. Agua viva. Templete turco. La Corona. Pagoda china. Lámpara. Quinqué. Un pez. Pecera. Juardinera. Jaula y kiosco japoneses.

En breve se publicará el programa, el cual lo observarán los dueños de embarcaciones para el recorrido de las mismas y la forma de desfilar.

Misa de campaña

Se están ultimando todas las detalles concernientes a la celebración de la Misa de campaña. La imagen de la Patrona, ante la que se dirá la Misa, se sacará procesionalmente de su templo y se colocará sobre un trono de flores, que se formará en la plaza de Emilio Pérez. Las fuerzas militares, formarán en el Bulevar y las tribunas oficiales y particulares se colocarán en los lados centrales de dicha vía.

De las gestiones que con especial interés se han llevado a cabo por la Comisión de festejos cerca del Ilmo. Sr. D. Federico Bernades, de Barcelona; Ex-Comisario Regio de la Seda se ha conseguido que el manto tejido con la seda, procedente de los capullos cosechados en esta Ciudad, que ha bordado dicho señor y regalado a nuestra venerable Patrona, lo entregue antes del día 25 de Agosto, con objeto de que en el acto de la Misa, se bendiga dicho manto y lo estrene la imagen. Prométese este acto revestir gran solemnidad y esplendor, en el cual el pueblo almeriense rendirá un homenaje a su Patrona la Santísima Virgen del Mar.

Si desea Ud. que comprar Muebles Visite el Bazar EL LEÓN, donde encontrará un gran surtido y precios baratísimos

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Ecología locales

Los trabajos por administración

Han presentado un escrito al Ayuntamiento don Francisco Moya García y otros contratistas de obras, solicitando que los trabajos que se realizan por administración se saquen a subasta o concurso, alegando que las obras recaen siempre en las mismas personas.

Libertad de Comercio

La Asociación de Armadores «El Faro» ha presentado un escrito al Ayuntamiento solicitando que con arreglo a la disposición de la Dirección General de Abastos, se practique libremente la libertad de contratación en la Pescadería, sin sujeción a horario.

Depósitos

El industrial don José Puertas Puertas, ha constituido un depósito en el Ayuntamiento de 24 pesetas para reclamar contra la cobranza del impuesto por introducción de 50 latas de leche condensada.

Hallazgo

La Comisaría de Vigilancia ha remitido al Ayuntamiento para su entrega al interesado un paquete, conteniendo un pantalón, unas faldas y unas alpargatas encontradas en la vía pública.

Tribunal de niños

El Tribunal tutelar de niños de Barcelona, ha enviado al Ayuntamiento una nómina importante de 45'25 pesetas por estancia de un niño perteneciente a esta vecindad.

Baja

El propietario don Fernando García del Pino, ha solicitado del Ayuntamiento que le den de baja de los impuestos municipales de las casas que le han sido expropiadas de la Plaza de San Sebastián.

Nombramiento

La Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos, ha ratificado el nombramiento de una plaza de portero del Ayuntamiento a favor de José Ruano Gaitán.

De la Diputación

Mañana a las cinco de la tarde celebrará sesión la Comisión Permanente, despachando los asuntos que figuran en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Oficio de la Jefatura de Obras Públicas señalando el día 20 de Agosto próximo para la recepción del Puente económico sobre el Río Almería.
- Idem íd. de íd. señalando el día 31 del actual, para la recepción del camino de Palomares al kilómetro 34 de la Carretera de Águilas a Vera.
- Oficio del Juez de Instrucción de Vera sobre ingreso del demente Luis Sáez López, en el Manicomio para su observación.
- Oficio del señor Juez de Instrucción del Distrito de San Sebastián, comunicando si se hace parte en la causa número 235 de 1929.
- Oficio de la Sociedad Alsina Graells, comunicando que se ha establecido el servicio de Autos entre Almería y Málaga y que se ha solicitado otro atendiendo a los deseos de esta Corporación.
- Expediente incoado contra el Ayuntamiento de Abrucena, sobre la recogida de certificado de ingresos.
- Oficio del Director del Instituto de Higiene, manifestando la necesidad de la adquisición de un borrego para experimentaciones.
- Oficio del Alcalde de Pulpí interesando la recepción parcial del camino de Huercal Overa a la carretera de Águilas a Vera.

En la «Gaceta» aparecerá el anuncio de la vacante que éste deja de oficial de brigada de obras del Ayuntamiento.

Tubos de desagüe

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento don Fernando García del Pino, solicitando sustituir por tubos de desagüe las canales de la casa número 7 del Parque de Alfonso XIII.

Rejas salientes

El propietario don Guillermo Rueda Gallurt, ha reclamado al Ayuntamiento, contra el padrón de rejas salientes de la casa número 28 de la calle de la Reina.

El inquilinato

Ha presentado una reclamación al Ayuntamiento don José Romero Alcalde y don Domingo Sáez de Barés, contra su inclusión en el padrón de inquilinato.

Falta de agua

Los vecinos del Barrio de las Mellizas, han presentado un escrito al Ayuntamiento, manifestando que carecen de agua en dicha barriada.

Los solares

El industrial don Rogelio Castillo Zea ha reclamado al Ayuntamiento contra su inclusión en el padrón de solares.

Licencias

Ha solicitado del Ayuntamiento licencia para hacer obras en la casa número 70 de la calle de las Cruces doña María Herrera.

También ha solicitado licencia para hacer obras don Juan López Palenzuela, en la casa número 9 de la calle de Jorge Juan.

Los anuncios

Ha solicitado del Ayuntamiento que le den de baja en el padrón de anuncios el industrial don Vicente Iborra Brotons.

Licencia

Ha solicitado del Ayuntamiento un mes de licencia, el médico de la Beneficencia municipal don Miguel Tolosa.

Informe del señor Interventor, en el oficio del señor Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

Relación de jornales y materiales, en el camino de Ohanes a la carretera de Gador a Laujar importante 879'25 pesetas.

Factura de Industrias Sanitarias por algodón y gasas suministradas al Hospital, importante 1.781'50 pesetas.

Cuenta del material del Consejo provincial de Fomento correspondiente a los meses de Junio y Julio, importante 125 pesetas.

Cuenta de material del Archivo del mes de Mayo, importante 105'81 pesetas.

Expediente para ingreso en el Manicomio de Encarnación Rodríguez Sánchez.

Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas remitiendo para su informe expediente referente al Puerto Pesquero de esta capital.

Oficio del señor Arrendatario sobre responsabilidad de los Ayuntamientos de Armuñías, Carboneras, Cantorias, Berja, Darrical, Félix, Laujar, Lubrin, Lucainena, Tabernas y Velegüea.

Escrito de don Diego González Bascuñana interesando la devolución de una fianza e informe del señor Interventor.

Escrito del Secretario del Patronato Pro-Almería interesando una subvención para propaganda y difusión de las excelencias de esta capital.

Certificación del Tribunal de oposiciones a Médico de Guardia del Hospital, sobre dietas.

Informe del señor Interventor en los oficios del Alcalde de Purchena referente a una liquidación por Contingente.

De la Provincia

Un disparo

Han denunciado a las autoridades de Vera, los somatenes Clemente López Jiménez y Jose Flores que encontrándose en el Bar «Plus Ultra» el joven Luis Soler López hizo un disparo que afortunadamente no alcanzó a nadie.

Practicadas diligencias por la Benemérita, aunque en un principio negó dicho individuo que fuera el autor del disparo, terminó por confesar que el disparo se le escapó examinando la pistola.

Joven galante

Ha sido detenido en Velez Rubio el joven Miguel García Martínez, el cual por resentimientos de familia, golpeó a las hermanas Ana y Rosa Martínez causándole lesiones leves.

Daños en sembrados

En Cantoria han sido denunciados, Angel Teruel Porcel y Ramón Carreño García, por introducirse con ganado en propiedades ajenas causando daños en los sembrados.

Notas deportivas

C. D. Europa 2 C. Politécnico 2

Ayer salí del campo cabiz bajo y contrariado. Le había celebrado a un íntimo amigo, gran conocedor del fútbol, los progresos del fútbol local, y le hice que me acompañase, para cerciorarme de que cuanto yo le había dicho no era ilusorio. Terminó el primer tiempo. No me atreví a hacerle ni una pregunta. Demás sabía yo que de ningún modo pudo gustarle ni un solo momento cuanto allí se hizo.

Pensé, que tal vez, se rehabilitarían en el segundo tiempo. ¡Vana esperanza! Y acabó el partido.

El primero en hablar fué mi amigo: «No es por desilusionarte, pero el fútbol almeriense, por lo que he visto, está en mantillas. Y no digo esto por la forma en que se ha desarrollado el partido, sino por los pequeños detalles que son el «a. b. c.» de este juego.

No hay ni uno que entre a disputarse un balón con limpieza, todos los cortes se hacen cometiendo «fauls», tal vez involuntarios, pero que son punibles, y que por la frecuencia con que se hacen, se ve, que no saben hacerlo de otro modo. Aquellas entradas del defensa blanco, preocupado además solamente de marcar al centro delantero rojo, descurriendo siempre su colocación... Aquellos cortes del medio ala rojo, pequeño, que no hizo ni una entrega a derechas... Las brusquedades del centro delantero blanco, por más individual... Todo esto indica ignorancia y falta de conocimiento de este deporte, que no han salido aún del silabario y que a juzgar por el partido de ayer se saca una impresión muy triste del fútbol almeriense.

Yo que oía todo esto y que veía cuán sobrado de razón estaba, me callé y asentí. No pude defender a nadie. No se puede defender lo indefendible.

Solo se salvaron de la hecatomba, Mateo y Martínez que no encontraron colaboración en sus compañeros por parte de los rojos. Y de los blancos, solo Galindo tuvo destellos de buen juego y Rivera que al final hizo una magnífica parada.

Lo demás malo, muy malo... de lo peor.

C. CUETO

Madrid, Provincias y Extranjero

La ampliación de miembros en la Asamblea Nacional

Hoy se ha firmado el Decreto de ampliación de miembros de la Asamblea Nacional.

El número de los asambleístas que se han ampliado es el de 39.

Serán ocho de ellos por derecho propio, los restantes, serán representativos.

Los asambleístas, por derecho propio, serán los ex-presidentes de Consejo, los ex-presidentes de ambas Cámaras, Congreso y Senado y los que también hallan ostentado tan alto cargo en el Consejo de Estado.

Las Entidades que han de designar sus representantes en la Asamblea, serán la Academia de Ciencias, a la que corresponden tres.

A la Academia de la Lengua le corresponde uno.

La Academia de la Historia podrá designar también otro.

Le corresponden igualmente a la Academia de Artes uno, a la de Ciencias naturales otro y a la de Medicina otro.

Las Universidades elegirán también uno por cada una.

Los colegios médicos de Madrid y Barcelona, elegirán un candidato cada uno.

La Academia de Jurisprudencia, designará tres miembros. Los Colegios de Abogados de Madrid y Barcelona, llevarán a la Asamblea tres de sus miembros.

La Unión General de Trabajadores tendrá cinco representantes.

Los Sindicatos Libres tienen dos representantes asignados.

Los Sindicatos católicos también otros dos.

La Asociación Pro Sociedad de Naciones designará un miembro.

La Asociación de Derecho Internacional uno.

Estas elecciones serán libres, y no serán motivo de incapacidad haber sufrido condena por delitos políticos.

Los nuevos asambleístas gozarán de todos los derechos y facultades preeminentes que les han sido concedidos a los asambleístas en el Decreto de creación de la Asamblea.

El preambulo del Decreto de ampliación de miembros de la Asamblea, expresa que no supone claudicación al régimen gubernante estas designaciones aunque comprenda a antiguos políticos.

Añade, — que abedece a una comprensión del momento político emplazándose el Gobierno por encima de visiones unilaterales, a obligarle a reunir a hombres del pasado y del presente para que mediten y trabajen unidos en la ordenación jurídica para el porvenir de la Patria.

Los hombres, que pertenecieron al régimen antiguo, y que constituyen verdaderas capacidades, serán los primeros en reconocer que han sido las primeras víctimas del sistema, dentro del cual naufragaron los Gobiernos como depositarios del poder y de autoridad.

Nombramiento

Se ha firmado por el ministro del Ejército el nombramiento de Jefe del Tercio al Coronel Linares.

Recompensa

Se ha concedido la Gran Cruz de San Hermenegildo a S. Majestad el rey don Alfonso XIII, el cual ha concedido la pensión de seiscientos pesetas al Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Grave cojida

En la corrida celebrada en Inca, ha sufrido una grave cojida el diestro Carratalá. No se tienen más detalles.

El salvajismo de un padre

Participan de Cáceres, que en el pueblo de Madribejo, Francisco Rostro Toribio dióle una monumental paliza a su hija Vicenta por que esta le afeó a su padre cierta conducta.

De resulta de las lesiones padecidas por Vicenta falleció a las pocas horas.

El vecindario indignado quiso agredir al desnaturalizado padre, evitándolo la Guardia Civil que procedió a su detención y lo condujo a la presencia del Juzgado.

Viuda de Lapeña MODAS

Grandes descuentos por fin de temporada

Un suicidio

Comunican de Alicante, que en el barranco de San Blas, de aquella jurisdicción fué hallado el cadáver de un hombre que aparentaba tener unos 55 años de edad, no pudiendo ser identificado.

Presentaba éste una tremenda herida en la región parietal derecha con orificio de salida. Se hallaba en estado de descomposición y en la mano empuñaba una pistola del calibre 15.

El cadáver fué descubierto por unos niños que al verlo de lejos suponían que estaba dormido y al acercarse observaron la patética escena, dando cuenta de lo sucedido a las autoridades, que se personaron en el lugar del suceso, instruyendo diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver.

José Alferez Lirola
MÉDICO ESPECIALISTA
EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
NAVARRO RODRIGO, 22

Se arroja a un pozo

Comunican de Talabán (Cáceres) que Isabel Cerro Mora de 74 años no pudiendo soportar una enfermedad crónica que padecía, se arrojó a un pozo. El juzgado practica diligencias.

El número de nuestro teléfono es el 3-8. Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes nos informen de cualquier irregularidad que adviertan en los servicios de reparación para que sea subsanada por nuestra Administración.

De Toros

Con un lleno imponente se celebró la corrida anunciada en la Plaza monumental.

Alternaban los diestros Marcial Lalanda, Marquez, Enrique Torres y Vicente Barrera.

Marcial estuvo superior en su primero y colosal en su segundo.

En este toro sobresalió en quites y toreando de capa.

Con la muleta hizo una faena temeraria, adornándose con paños de todas las marcas y dos estatuarios monumentales.

Se deshizo del toro de una estocada y un descabello.

El diestro Antonio Marquez toreó admirablemente y estuvo bien con la muleta, matando brevemente los que le correspondieron.

Vicente Barrera, estuvo bien en su primero y superior en su segundo escuchando muchas palmas en este toro por la faena de muleta.

Mató bien y breve los dos toros.

El diestro Enrique Torres, estuvo magistralmente con el capote toda tarde, distinguiéndose en los quites.

Puso un par de banderillas estupendo que fué muy ovacionado.

Matando estuvo bien, escuchando muchas palmas.

La casa de las medias

La más surtida en medias, calcetines, camisetas y la primera en presentar los últimos modelos

Exclusiva de los Fabricantes más importantes del ramo

Precios de Fábrica

PROPAGANDA

Camisetas verano calidad fina a 1'50

Ultima hora

Cotizaciones de Bolsa

Día 29 Julio 1929

Interior 4%	73'50
Exterior 4%	84'50
Amortizable 5%	93'00
» 5% 1917	91'15
Banco de España	582'00
Banco Español	479'00
Banco Central	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	233'00
Cheques s/ Londres	33'27
» » Paris	26'95
» » New-York	6,85'50

Si Vd. quiere adquirir una buena ESCOPETA cómprela casa Sebastián
P.ª San Sebastián, 1. — Almería

LOS ABANICOS QUE PRESENTA LA CASA LLORCA, SON SIN DUDA ALGUNA, LOS MAS BONITOS Y MAS BARATOS QUE NINGUNA OTRA CASA

CASA VICIANA
Ampliaciones fotográficas
Pablo Iglesias - 10

El mejor café tostado se vende en **LA EQUITATIVA**
MARIANA, 1

Comentarios

Briand

El proyecto de Estados Unidos europeos da actualidad a la figura de Aristides Briand. Yo le he visto muchas veces, le he oído hablar algunas, y no he hablado con él jamás; pero he conocido a tantos amigos suyos, que es para mí una persona casi familiar.

—En este sillón junto a esta chimenea, sentábase Briand cuando llegaba los domingos, calado de agua y transido de frío, a pasar el día con nosotros—me informaban los señores Cabardos en su hotelito de Athis-Mons.

—Sobre esta fina arena del jardín—recordaban otras veces—echaba sus siestas estivales Briand.

Los Cobardos tenían motivos de agravio contra Briand; pero no le guardaban rencor. El marido quedó cesante en la huelga de Correos. Un día encontramos a Aristides en la plaza de la Opera. Pasaba en su coche ministerial.

Me ha visto—exclamó risueño, mi acompañante.—Ha bajado los ojos. Sin duda se acuerda de los tiempos antiguos.

De esos tiempos habla la señora Cobardos.

—¿Qué hombre! Imposible hacer carrera de él. No ganaba ni un franco, e iba continuamente de pueblo en pueblo haciendo propaganda y acogiéndose a casa de los amigos. Aquí venía todos los domingos. ¡Cómo llegaba el pobret! La señora Cobardos, ríe). Desgreñado; el traje sucio; sucísima la ropa interior. Me dejaba la suya, y se iba con otra de mi marido.

Ahora es en «L'Humanité». Me he sentado en viejo y cómodo sillón de cuero. Fumo. Frente a mí escribe Emilcare Cipriani, el de la barba longuísima, levita entallada y amplísimo sombrero, que todo París admira. Pienso en la vida intrépida—huelgas, barricadas, presidios y emigraciones—de aquel enemigo mortal de los Saboyas. Entra el secretario de Redacción, Victor Snell.

—Esa actitud pensativa y negligente era la de Briand. En ese mismo sillón se pasaba las horas fumando, y hablando artísticos, pero sin escribir ninguno. Ahí concibió «L'Humanité».

—¿Jaurés?—Le digo a manera de rectificación.

—Jaurés y Briand fundaron «L'Humanité», pero fue Briand a quien se le ocurrió. Y ahí concibió también, antes de formular en público, la idea de la huelga general revolucionaria. La huelga general estaba descreditada. Nadie creía en su realización. Fue Briand el que impugnando a sus detractores, la ofreció con caracteres fáciles en un resonante discurso que corre impreso en todas las lenguas de Europa. El la hizo de tribuna, y él la deshizo de ministro con el famoso brazal, que en España imitó Canalejas. Cabardos ve una víctima de la huelga y de su teorizante.

Tan eximio polemista estaba predestinado al Parlamento; pero se quedó en voz en el Palacio Borbón. —¿Qué hace ese hombre?—preguntábanse sus correligionarios. Él iba y venía como una sombra, silencioso siempre, fumando cigarrillos.

—«Es orador de mitín, pero no de Cámara. Ha fracasado». Todavía no. Con su aire negligente Briand estudiaba el nuevo medio donde iba a moverse. Llegó el debate sobre la separación de las Iglesias en los comienzos del siglo, Briand pidió por primera vez la palabra, y aunque socialista, al terminar su discurso era ministro. Todo el peso del largo debate recayó sobre él. Quien hizo la ley, debía aplicarla. Y fue ministro de Justicia, con halago de muchos e indignación de los socialistas que le vieron abandonar su campo con Millerand y Viviani, los dos futuros presidentes del Consejo.

Pero antes que ellos lo fue él. Briand, presidente, suministró materia copiosa a la crónica de sociedad. Todas las noches se le veía en los «foyers»; damas linajudas buscaban la actualidad sentándole a su mesa. Sus antiguos amigos se reían de los pruritos ostentosos que le aquejaban, recordando sus descuidos en el vestir, su mala traza estética, la cargazón de la espalda; pero Jaurés repetía en serio:

—Briand será todo lo que se proponga, hasta elegante.

Mientras duró la Gran Gue-

rra, su actividad fué poco notoria. Al concluir quiso ser un negociador de la paz. Clemenceau le desairó. Firmóse el Tratado de Versalles, y poco después se reunieron en el histórico Palacio la Cámara y el Senado para elegir al presidente de la República. ¿Quién iba a disputar el lauro al viejo Tigre, al «Père la Victoire», a Clemenceau?... Con su aire negligente, Briand iba de grupo en grupo antes de la elección, decía algunas palabras, pasaba... Clemenceau, el ganador de la guerra, el Tigre terrible salió vencido de Versalles...

Jefe del Gobierno, en los últimos días de 1920 y los primeros de 1921 estuvo a punto de concertar con Chamberlain el pacto de Cannes, que hubiera simplificado el pleito de las reparaciones y la aproximación de los pueblos rivales. Poincaré se alzó contra el intento en la Cámara, y el jefe del Estado, Millerand, le hizo llamar. Briand tuvo, a su regreso, algunas palabras de irritación. Después, nada; soledad y silencio. Sobrevino la ocupación del Ruhr, la mengua del prestigio francés, las amenazas de nueva guerra, la inminencia de las elecciones... Poincaré estaba seguro del triunfo. Un mes antes, Briand descendió al Mediodía para pronunciar un breve discurso, sin vibraciones belicosas, casi anodino. En la masa electoral se advirtió desde entonces un ligero movimiento, como de agua pantanosa en la que cae una piedra. Todo al parecer superficial, sin que cale en el fondo. El 11 de agosto de 1924, el Gobierno era derrotado en los comicios. Poincaré dimitió. Pero la crisis no acabó ahí: había adquirido tan grandes proporciones, que se hizo presidencial. El jefe del Estado también hubo de dimitir. Millerand y Poincaré los dos de 1921. La política de Cannes estaba vengada.

Por distintos caminos—que es propio de Briand seguir los más asequibles, siquiera haya de emprender grandes rodeos—las negociaciones de Cannes reaparecen en Locarno y Ginebra, y el plan Dawes se completa con el reciente acuerdo Young. ¿Será hora de que Europa se entienda? Así piensa Briand. Creo que fué Stresemann quien dijo, al terminar el Consejo de la Sociedad de Naciones celebrado en Madrid, que saludasen en el ministro francés de Negocios Extranjeros al futuro presidente de los Estados Unidos de Europa. ¿Será verdad? Algunos lo sospechan; pero Briand es seguro que lo dude. Aunque le digan fausturgo, él sabe que no podrá cambiar de la noche a la mañana la naturaleza de las cosas ni la situación de nuestro continente. Distruido, negligente, sempiterno fumador de cigarrillos, Brian es, sobre todo, un espíritu práctico, un infatigable obrero mental, un realizador que sabe extraer de la utopía la porción realizable, y haré—y eso sí que lo hará—poniendo los primeros jalones de los futuros Estados Unidos de Europa.

M. CIGES APARICIO

De la Comisaría Sección Marítima

Atropello

Ha denunciado en la Comisaría, Antonio Miralles Serrano, que en el carro que conducía, fué atropellado el mulo por la camioneta núm. 1251, de esta matrícula.

Por insultos

Ha denunciado al señor Comisario Fuensanta Fernández Ramos que ha sido objeto de insultos por parte de Melchor Bedmar.

Denuncias

El Guardia municipal número 4 ha denunciado a los conductores de los autos números 99 y 1244 por dejarlos abandonados en la vía pública.

También los guardias números 1 y 6 han denunciado por igual causa, al conductor del auto núm. 5.288 de la matrícula de Murcia y al 1716 de esta capital.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos

Antonio Jordán Alonso, Fuensanta Reguera Ramírez.

Despachados

Vapor español «Roberto R.» para Aguilas con carga general y pasaje.

Idem idem «Rio Navia», para Melilla con carga y pasajeros.

Idem inglés «Ponzano» para Liverpool con frutas.

Idem español «Ambes» para Denia con madera.

Detunciones

Maria Gallardo Molina.

Distrito de San Sebastián

Nada.

T. S. H.

E. A. J. 18 Radio ALMERIA
Programa para el día 29

1. Notas de Sintonía.
2. Agüero, (pasodoble)
3. Tigre viejo, (Imperio Argentina).
4. Bésame en la boca, (tango) Irusta, Fugazot y Demare.
5. Fandango corto, Angelillo.
6. Las Cariñosas, (La Argentina).
7. Oiga, (tango), Imperio Argentina.
8. En un pueblecito español, (Vals), trio Irusta, Fugazot y Demare.
9. Mas chulo que un siete, (Schotis)
10. Fandanguillo, Angelillo.
11. Camila Quiroca, (tango).
12. El Huesped del Sevillano, (La Argentina).
14. Facultades, (pasoble flamenco).

También se darán los datos del clima, cambio de la moneda y noticias de última hora.

Tejidos-Confecciones

= Almacenes =

Plaza

PRINCIPE NÚM. 15.

PRESENTAN 10 MAS NUEVO
INMENSO SURTIDO EN CRESPONES DE SEDA
NATURAL Y ARTIFICIAL DESDE 450 PTAS METRO

SASTRERÍA

A cargo de JUAN BEDMAR de la Sastrería INGLESA
GARANTIZAMOS LA MEJOR CONFECCION
VENTAS A PLAZOS
Los más baratos

BRAYO DE GOMA

Los mejores y más baratos
Granada 81

LA INSTALADORA MODERNA FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores
Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas.
Prontitud - economía y buen servicio

VENÉREO - VÍAS URINARIAS - SÍFILIS

Consultorio del Médico-especialista

José Alférez Lirola

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Honorarios económicos para obreros
Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

CENTRO POLITECNICO

Arraaz, 10

IMPRENTA PELAEZ

Apartado de Correos, 62.—Teléfono, 38
Murcia, 2.—ALMERIA

Casa especializada en impresos de lujo y comerciales

Edición de obras y folletos

Lea usted "El Mediterráneo,"

«Puerta Real»

BAR RESTAURANT ECONOMICO

Cerveza Helada Moritz y Damm

TAPAS VARIADAS EN LAS CONSUMACIONES

Especial en el anis de Marca y Coñac

Comedores independientes.

Prontitud en el servicio

Servicio a domicilio

Calle Marín 10 y 12

TELEFONO, 317

Instituto Dental

Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca

AL FONSO TRIVIÑO

MÉDICO DENTISTA

Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18

TELEFONO NUM. 4

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que los originales no se devuelven aunque no hayan sido publicados.

Leed. EL MEDITERRANEO

Este número ha sido visado por la censura.

EL TRIUNFO

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE

Rafael González F. de Plaza

La mejor surtida y precios más económicos

Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas

Plaza de Nicolás Salmerón, 3 (Puerto Purobena)

TELEFONO 504

«LA INDIA»

La más económica y mejor surtida

Ortopedia y específicos

Pinturas y esmaltes

Artículos fotográficos

EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA

Teléfono, 309

Granada, 23 y Ayala, 2

ALMERIA

EL MEDITERRANEO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 2 Ptas. al mes

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES } MURCIA, 2

TELÉFONO NÚM. 38

El Bazar EL LEÓN un gran taller de Ebanistería con maquinaria y los mejores operarios, por eso vende los Muebles más bonitos y a precios más baratos

Noticias

Aviso

Los Sombreros de Paja flexibles en colores es la última palabra de la moda y la Casa Rosales tiene de éstos sombreros y en Canotiers un inmenso surtido a precios baratísimos.

Tiendas, núm. 4.

SE VENDE todo mobiliario despacho, Mesa Boureaus, sillón giratorio, sillas, armario, aparatos luz y 2 máquinas de escribir «Mercedes» nuevas completamente. Darán razón en esta administración.

¿Un higiénico y bien surtido establecimiento?

El hecho de ser «La Campana» el Bar y Restaurant preferido por el más exigente público determina el que tenga siempre mariscos frescos y un variadísimo menú confeccionado por expertos maestros de cocina.

Enseñanzas prácticas

Mecanografía en máquinas Underwood.

Taquigrafía, Contabilidad, Cálculo, Ortografía, Correspondencia, Caligrafía.

Rambla de Alfareros 15 pral.

Jiménez e Iglesias a Almería

Los heroicos aviadores capitanes Giménez e Iglesias, es casi seguro, que pasen por Almería, los cuales serán invitados por el dueño del Bar Fontanita, con la rica cerveza DAM, que expende en dicho establecimiento.

SE NECESITAN oficiales de sombrero de señora en el taller de la Viuda de Lapeña: Calle Lectoral Sirvent, 4.

Constitución de la Monarquía Española

(Continuación)

que los delitos expresados estén previstos y castigados en las leyes penales especiales del Ejército o de la Armada...

Art. 16. Si incoado un sumario por un Juzgado instructor aparecieran indicios de responsabilidad contra un diputado...

Art. 18. Las denuncias o querrelas contra los diputados se formularán ante el Tribunal Supremo o el Consejo Supremo del Ejército y la Marina...

Art. 20. Los diputados de sufragio directo a que se alude en el número 1º del artículo 58 de la Constitución...

Art. 19. Las providencias o autos de detención, arresto, prisión o procesamiento dictados contra diputados...

Art. 21. Será designado en cada Colegio provincial el número de diputados que con arreglo al censo...

Art. 22. Serán designados en Colegio nacional tantos diputados como sean necesarios para completar en unión de los elegidos en los Colegios provinciales...

Art. 23. Serán electores, así en los Colegios provinciales como en el nacional, todos los españoles que ambos sexos mayores de veinticinco años...

Art. 24. Todos los electores tendrán el derecho y el deber de votar. Quedarán exentos de esta obligación los mayores de setenta años...

Art. 25. No podrán ser electores los comprendidos en los números 1º, 2º, 4º y 6º del artículo 4º de esta ley...

Art. 26. Cada una de las cincuenta provincias en que está dividido administrativamente el territorio español...

Art. 27. En cada sección electoral habrá una Mesa encargada de presidir la votación.

Art. 28. Serán electores, así en los Colegios provinciales como en el nacional, todos los españoles que ambos sexos mayores de veinticinco años...

además, requisito indispensable estar inscrito en el Censo electoral, que tendrá carácter de registro oficial público y gratuito de los ciudadanos españoles...

Art. 29. Serán electores, así en los Colegios provinciales como en el nacional, todos los españoles que ambos sexos mayores de veinticinco años...

Art. 30. Serán electores, así en los Colegios provinciales como en el nacional, todos los españoles que ambos sexos mayores de veinticinco años...

Si busca economía y calidad, compre en este establecimiento

PARIS-MADRID REAL, 9.-ALMERIA

Muebles fabricación propia

ALPARGATERIA - BRAVO Si quereis convenceros de que las alpargatas que vende, son las mejores y más baratas, visitar su establecimiento. Granada, 81

Automoto Antes de adquirir su moto, haga una prueba con AUTOMOTO Si es Ud. hombre de negocio, viajante, comisionista, practicante o médico, si a Ud. le es necesario desplazarse con rapidez y economía en la ciudad como en el campo. No demore la compra de la moto que Ud. necesita. Esta es la 3 C. V.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL Rambla de Alfareros, 15, pral. MECANOGRAFIA al tacto en máquinas Underwood; TAQUIGRAFIA cursiva, rapidísima; CALIGRAFIA letra inglesa, redondilla, gótica, alemana; CONTABILIDAD comercial, industrial, bancaria; CALCULO MERCANTIL simplificación de las operaciones Aritméticas; CORRESPONDENCIA en todos sus aspectos; ORTOGRAFIA práctica, sencilla. Clases para señoritas Precios módicos

SOMBREROS DE PAJA Se han recibido LOS MAS ELEGANTES - LOS MAS BARATOS Casa ROSALES TIENDAS, 4

Autógena Cuadrado Que por su modernidad - Por su mínimo consumo y su poco impuesto; Representa la consagración de la fórmula económica que todos baseamos. Agente: GUTIERREZ - Cruces 40 - Almería

VIUDA DE BERNARDO MANZANO ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS VINOS de inmejorable calidad, de ALBUÑOL y de LA MANCHA Especialidad en los Vinos de Solana de Albuñol. Servicio a domicilio desde un litro en adelante. Bocadillos selectos - Cerveza de la acreditada marca MORITZ Meriendas para los toros MAJADORES, 23 y 27

COVADONGA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Dirección general: Atoalá, núm. 25 - MADRID Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales Seguros contra Incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas Subdirector para Almería y su provincia DON MANUEL GARCIA ZAMORA Federico Castro, núm. 12

Autógena Cuadrado Unica casa en Almería que tiene montados los aparatos para soldaduras eléctricas Especialidad en reparaciones en piezas para automóviles Construcción de Calderería soldada en hierro y aluminio CALLE DE BERENGUEL, 5 Y AMAPOLA 2

Doctor MARTINEZ LIMONES Médico especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Diplomado en las clínicas urológicas y sifilográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid. Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas. Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños. Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5. ALVAREZ DE CASTRO, 6

¡DE INTERES PARA TODOS! En los talleres de este diario se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios. Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial. Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc. Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas - de fiestas - arteles de toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos. Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago. CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS. Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería